



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024, celebrado el 29 de octubre del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Ciproyecto Obra, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 23 de diciembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024, defecha 29 de octubre del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Ciproyecto Obra, S.A. De C.V.; el/la C. Rosario Trujillo Medina, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Ciproyecto Obra, S.A. De C.V..

Representante: C. Rosario Trujillo Medina.

Registro IMSS: D6866527106.

R.F.C.: COB1712155Z4.

Dirección y teléfono: CALLE EUCALIPTOS 320 INT. 1, COL. REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68050. TEL. : 951-520-1565.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISael FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/1391/242116/2024	Santa Cruz Zenzontepec	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	3
2	FISE/1391/242117/2024	El Jicaral	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	4
3	FISE/1391/242118/2024	Rio Ciruelo	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	4
4	FISE/1391/242119/2024	El Carrizal	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	5
5	FISE/1391/242120/2024	Unión Del Progreso	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	10
6	FISE/1391/242121/2024	La Palma	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	10
7	FISE/1391/242122/2024	Quinicuena	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	11
8	FISE/1391/242123/2024	Santa María Siempreviva	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	11
9	FISE/1391/242124/2024	La Soledad Cofradía	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	11
10	FISE/1391/242125/2024	Rancho Viejo	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	11
11	FISE/1391/242126/2024	San Pedro Del Río	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	12
12	FISE/1391/242127/2024	San José	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	14
13	FISE/1391/242128/2024	El Cucharal	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	46
14	FISE/1391/242129/2024	Piedra Grande	Santa Cruz Zenzontepec	Sierra Sur	98
					Total: 250

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 31 de octubre del 2024 al 13 de enero del 2025.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un periodo: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un periodo/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/255/2024

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/255/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número BKY-0540-0227013, por un monto de: \$ 399,267.73 (Trescientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 73/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número BKY-0540-0227012, por un monto de \$ 1,197,803.20 (Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Ochocientos Tres Pesos 20/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número BKY-0540-0234320, por un monto de \$ 399,267.73 (Trescientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 73/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

VII. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/255/2024.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Cruz Zenzontepec, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Jicaral, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Río Ciruelo, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 4.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Carrizal, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Unión Del Progreso, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 6.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Palma, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 7.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Quinicuena, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 8.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa María Siempreviva, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 9.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Soledad Cofradía, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 10.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Rancho Viejo, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 11.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Pedro Del Río, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 12.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San José, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 13.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Cucharal, Municipio Santa Cruz Zenzontepec, 14.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Piedra Grande, Municipio Santa Cruz Zenzontepec En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 250 Pisos Firme Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 6000 Metros Cuadrados; A Base De Concreto Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Piso Firme De 24 M2. De Concreto Hecho En Obra De Resistencia F'C= 150 Kg/Cm2 De 8 Cms De Espesor, Acabado Con Liana Metálica. El Piso Será Reforzado Con Malla Electrosoldada 6X6 – 10/10. El Piso Firme De La Vivienda Se Seccionará En Dos Áreas De Hasta 12 M2 Para Evitar Agrietamientos Y Fisuras Probados Por Cambios De Temperatura. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/255/2024

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/1391/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/255/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/1391/242116/2024	Santa Cruz Zenzontépec	\$47,911.05	\$47,911.05	3	3	100%	12
2	FISE/1391/242117/2024	El Jicaral	\$63,921.53	\$63,921.53	4	4	100%	16
3	FISE/1391/242118/2024	Río Ciruelo	\$63,921.53	\$63,921.53	4	4	100%	16
4	FISE/1391/242119/2024	El Camizal	\$79,899.01	\$79,899.01	5	5	100%	20
5	FISE/1391/242120/2024	Unión Del Progreso	\$159,803.83	\$159,803.83	10	10	100%	40
6	FISE/1391/242121/2024	La Palma	\$159,803.83	\$159,803.83	10	10	100%	40
7	FISE/1391/242122/2024	Quinicuena	\$175,724.21	\$175,724.21	11	11	100%	44
8	FISE/1391/242123/2024	Santa María Siempreviva	\$175,724.21	\$175,724.21	11	11	100%	44
9	FISE/1391/242124/2024	La Soledad Cofradía	\$175,724.21	\$175,724.21	11	11	100%	44
10	FISE/1391/242125/2024	Rancho Viejo	\$175,724.21	\$175,724.21	11	11	100%	44
11	FISE/1391/242126/2024	San Pedro Del Río	\$191,757.91	\$191,757.91	12	12	100%	48
12	FISE/1391/242127/2024	San José	\$223,480.12	\$223,480.12	14	14	100%	56
13	FISE/1391/242128/2024	El Cucharal	\$735,004.88	\$735,004.88	46	46	100%	184
14	FISE/1391/242129/2024	Piedra Grande	\$1,564,276.82	\$1,564,276.82	98	98	100%	392
Totales:			\$3,992,677.35	\$3,992,677.35	250	250	100%	1,000

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 31 de octubre del 2024 al 29 de noviembre del 2024	\$ 2,715,389.51
Total:			\$ 2,715,389.51

MONTO TOTAL CON LETRA: Dos Millones Setecientos Quince Mil Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 51/100 m.n



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 30 de noviembre del 2024 al 19 de diciembre del 2024	\$ 1,277,287.84
		Total:	\$ 1,277,287.84
MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Doscientos Setenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos 84/100 m.n.			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **20 de diciembre del 2024**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Asimismo, en este acto "**EL CONTRATISTA**" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a "**EL CONTRATISTA**" para el próximo **30 de diciembre del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "**VIVIENDA BIENESTAR**" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervienen y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Ratria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/255/2024

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA



C. ROSARIO TRUJILLO MEDINA
APODERADO LEGAL
CIPROYECTO OBRA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ING. NOEL FRANCISCO LÓPEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503